



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano - SEDATU

Índice Territorial Urbano – Rural (ITUR)

04 de septiembre del 2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena



CONAPO
CONSEJO NACIONAL
DE POBLACION



Introducción

Antecedentes sobre la redefinición de lo rural - urbano

Definición geoestadística actual:

Localidades: **rurales**, menos de 2,500 habitantes y; **urbanas**, más de 2,500 habitantes

Trabajo colegiado y multisectorial:

Seminario para la Definición Territorial de lo Urbano y Rural.

- Comité Técnico Especializado de Información Catastral y Registral (**CTEICR**).
- Comité Técnico Especializado en Información sobre Desarrollo Regional y Urbano (**CTEIDRU**).

INEGI, CONAPO, CEPAL, organismos del gobierno federal, academia, OSC y Sedatu, entre otros.

El ITUR fue publicado oficialmente por INEGI el 9 de julio del 2025.





Índice Territorial Urbano Rural

Alcances

Objetivo General

Generar un **Índice Territorial Urbano-Rural (ITUR)**, que defina el gradiente urbano y rural en el país, con base en variables demográficas y territoriales, para coadyuvar a los programas públicos y la distribución del gasto público, entre otros temas, como puede ser la investigación científica y aplicada.

1

Definir un gradiente urbano-rural a partir del análisis multidimensional en el territorio mexicano.

2

Fomentar la coordinación interinstitucional entre las Unidades del Estado vinculadas con la materia.

3

Establecer los criterios metodológicos para el Índice Territorial Urbano-Rural.

4

Generar un modelo de cuantificación para representar un gradiente sobre el territorio nacional.





Proceso metodológico

Selección y
validación de
variables

Generación y
ponderación

Integración y
cálculo del
ITUR

Segmentación
en categorías

Territorialización
en otras escalas

Productos ITUR

Seminario para la definición
territorial de lo urbano y rural



Componentes ITUR



Tamaño de la
población



Densidad de
población



Uso de suelo
construido



Uso productivo -
vegetación



Nivel de acceso a
servicios



Condiciones de
accesibilidad



Equipamiento
urbano

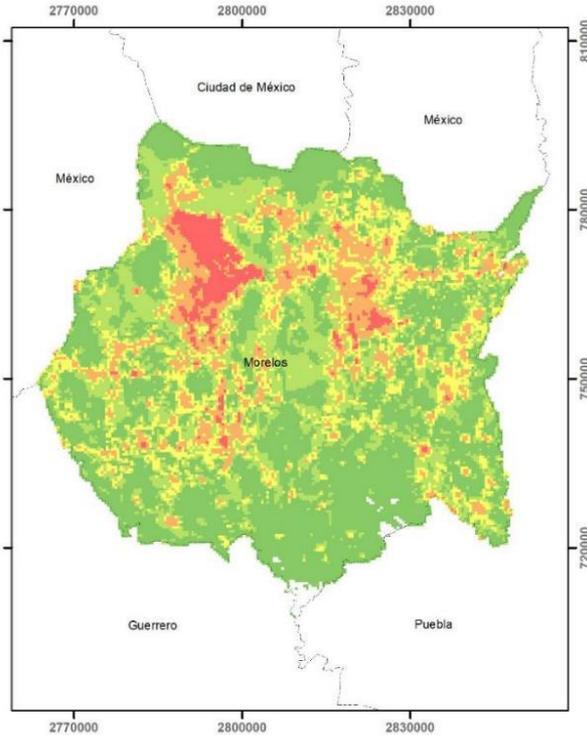


Distancia a
localidades (50k)

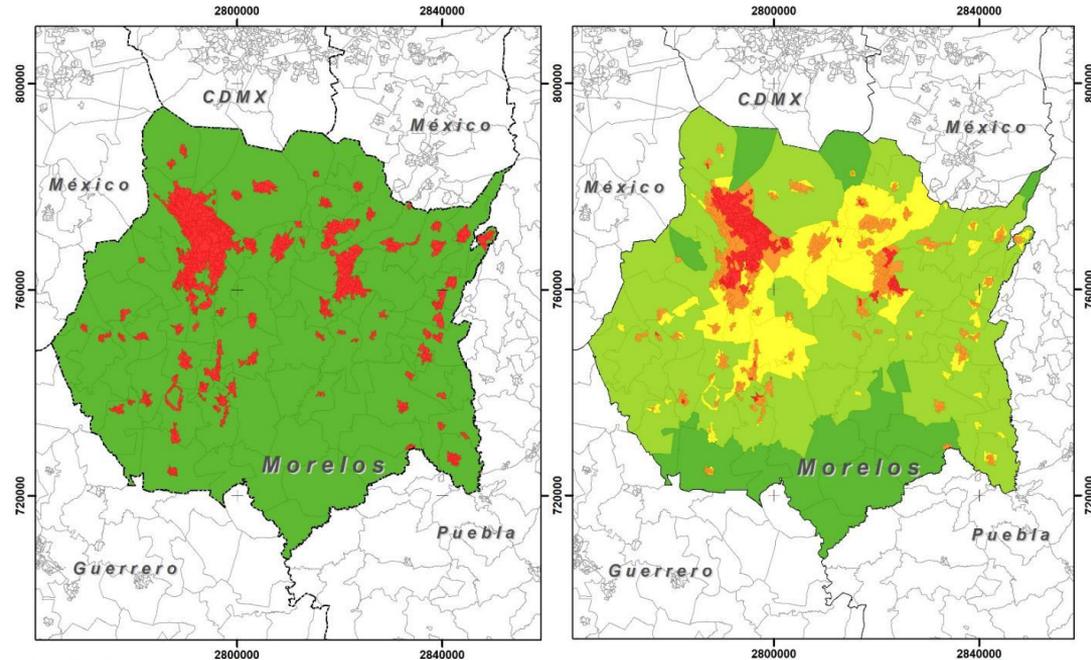


Resultados ITUR

Resultado ITUR en Morelos:



Comparación AGEB: Marco geoestadístico v.s. ITUR:



LEYENDA

-  Límite estatal
-  Límite AGEB
- Ámbito AGEB**
-  Rural
-  Urbana

ITUR

-  Rural
-  Rural transitorio
-  Transición
-  Urbano transitorio
-  Urbano

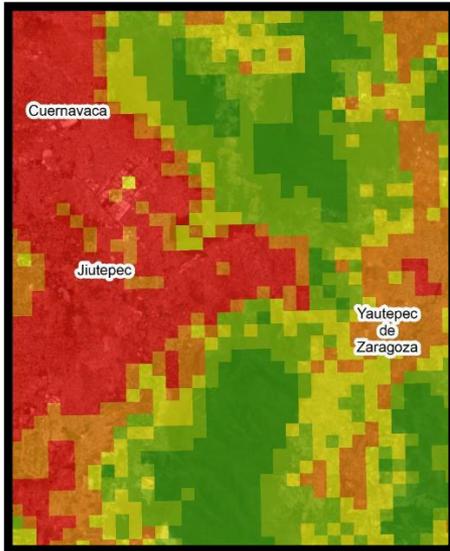
0 5 10 20 km

Información geoespacial:
Sistema de Coordenadas Projectadas:
México ITRF2008 LCC
Proyección: Cónica Conforme de Lambert
Falso Este: 2500000.00000000





Acceso a resultados ITUR



Índice territorial urbano-rural.
Resultados nacionales (SHP):
<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=794551151594>



Ordenamiento territorial y desarrollo urbano. Índice territorial urbano-rural. Conceptualización y metodología (PDF):
<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463919766>





ITUR y el Ordenamiento Territorial

El **ITUR** esta alineado a la **Política Nacional de Ordenamiento Territorial** (Enfoque Sistémico; Económico, Social, Ambiental e Infraestructura, entre otros).

- Reconoce a través de un gradiente urbano – rural la diversidad del territorio y los asentamientos.
- Contribuye a una **más justa aplicación de las políticas públicas en las localidades** y por consecuencia, a una **más justa territorialización de programas presupuestales**.

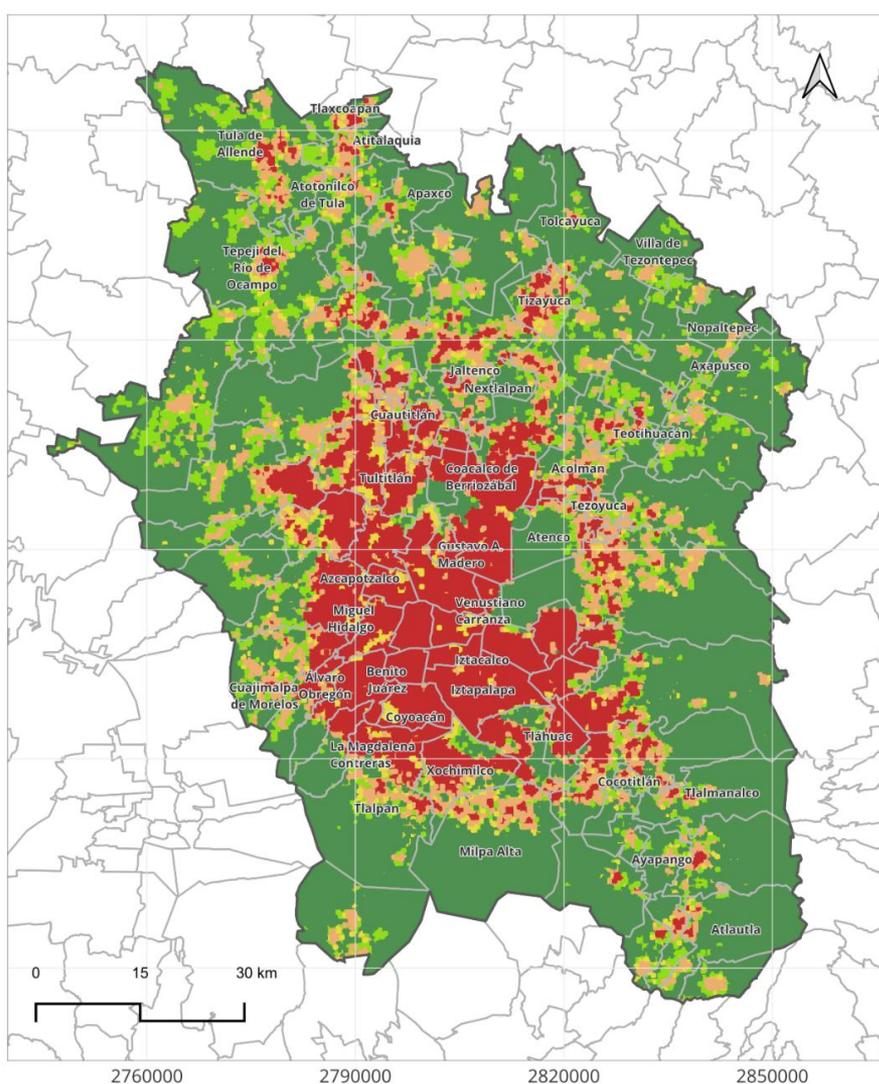
Promueve los Principios de la Política Nacional del Ordenamiento Territorial (ENOT):

- Fomentar la **justicia socioespacial**;
- Reconocer a **las personas en el centro** (sin distinciones);
- Reconocer la **autodeterminación de pueblos y comunidades indígenas**, entre otros.



Aplicación del ITUR en instrumentos de Ordenamiento Territorial

ITUR en la Zona Metropolitana del Valle de México



ITUR

- Urbano
- Urbano transitorio
- Transición
- Rural transitorio
- Rural
- Municipios y demarcaciones POZMVM

Sistema de referencia de coordenadas

Nombre: EPSG:6372 - Mexico ITRF2008 / LCC

Unidades: metros

Tipo: Proyectado

Método: Lambert Conformal Conic



Oportunidades del ITUR para el POZMVM

Relevancia para la Actualización del Programa de Ordenación



1. Superar la dicotomía urbano-rural:

El ITUR aporta un gradiente continuo urbano-rural, permitiendo identificar con mayor precisión las transiciones territoriales dentro de la ZMVM, más allá del umbral tradicional de 2,500 habitantes.



2. Apoyo al análisis demográfico y funcional del territorio:

Integra variables demográficas y territoriales (densidad, accesibilidad, equipamiento), ofreciendo una base objetiva y actualizada para el diagnóstico de crecimiento urbano y dinámicas de asentamientos.



3. Instrumento alineado al nuevo paradigma del Ordenamiento Territorial:

Contribuye al enfoque de Sistema Socioecológico del Territorio (ESSET), al reconocer interacciones entre ecosistemas, población y redes urbanas en el continuo metropolitano.



4. Territorialización interoperable a distintas escalas:

El ITUR puede ser integrado al análisis por AGEB, municipios o localidades, lo que facilita su uso dentro del marco normativo y técnico del POZMVM.



5. Herramienta para la equidad territorial y la justicia socioespacial:

Apoya la focalización de políticas, estrategias y acciones, permitiendo una planeación más justa en función del grado de urbanización de cada territorio.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Gracias por su atención



Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SNIEG
Sistema Nacional de Información
Estadística y Geográfica

INEGI



CONAPO
CONSEJO NACIONAL
DE POBLACION